

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Noviembre de 2005

977/05

Expte N° 14.375/05

VISTO

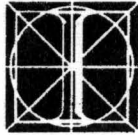
La presentación realizada por el Ing. Fernando Isaac Cazón Narváez docente de esta Facultad, mediante la cual solicita autorización y ayuda económica para realizar un viaje de estudios con alumnos de las cátedras "Hidráulica Aplicada" e "Hidráulica General" de la carrera de Ingeniería Civil, teniendo en cuenta que dicho viaje tiene como objetivo realizar visita a Obra al Complejo el Tunal y la Red de Riego de la Empresa LIAG S.A. Tolloche, Anta, el próximo 22 y 23 de noviembre de 2005, atento que el presente caso se encuentra contemplado en la Res. N° 005/05 de esta Facultad y como asimismo se dispone del crédito suficiente para atender el mencionado gasto y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º - Otorgar una BECA ACADEMICA de \$ 5 - (Pesos CINCO) para cada uno de los alumnos de las asignaturas HIDRAULICA APLICADA E HIDRAULICA GENERAL de la carrera de Ingeniería Civil, que mas abajo se detallan e integran la delegación que realizará visita a Obra al Complejo el Tunal y la Red de Riego de la Empresa LIAG S.A. Tolloche, Anta, el 22 y 23 de noviembre de 2005

APELLIDO y NOMBRES	D.N.I.	L.U.
1 Acosta Ruiz Jorge	26 465 793	301 307
2 Alancay Sebastian M	25 753 263	301 193
3 Arancibia Angel Ramiro	31 194 590	304 771
4 Benitez Fernando	28 070 271	302 620
5 Corbalan Guido	20 707 548	71 093
6 Cortez Javier	23 584 508	301 005
7 Cruz Nestor	27 860 861	302 501
8 Flores Gustavo Ramiro	26 696 751	301 735
9 Gallagher Juan Pablo	29 334 160	302 533
10 Gonzalez Miriam Beatriz	24 138 148	300 824
11 Hualpa Jorge Alejandro	30 624 370	304 334
12 Ibañez Daniela Marisel	31 036 944	304 744
13 Mamani Rafael M	26 751 463	301 759
14 Marañon Ariel	26 025 715	301 363
15 Marquez Oscar A	27 571 137	302 023
16 Moya Clemente Leonardo	28 220 505	302 032



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

977/05

Expte. N° 14.375/05

17. Quintanilla. Alejandro F	25.064.013	301.193
18. Rodriguez. Luis F	28.251.563	302.254
19. Van Cauwlaert. Agustin	27.681.867	301.794
20. Venturini. Juan Marcelo	30.235.248	303.843

ARTICULO 2° - Liquidar a favor del Ing. Fernando Isaac CAZON NARVAEZ. D.N.I. N° 13.845.852 la suma de \$ 100= (Pesos CIEN) en concepto de BECA ACADEMICA para los alumnos por los motivos establecidos en el articulo precedente.

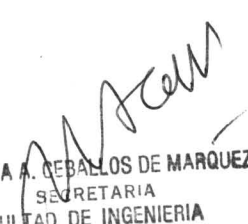
ARTICULO 3° - Establecer que el Ing. Fernando Isaac CAZON NARVAEZ. se hará responsable de entregar la suma de \$ 5= (Pesos CINCO). del monto recibido. a cada uno de los alumnos que integran la delegación y se encuentran detallados en el Artículo 1°.

ARTICULO 4° - Hacer saber al Ing. Fernando Isaac CAZON NARVAEZ que una vez finalizado el viaje deberá presentarse por el Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas de la Facultad de Ingeniería a fin de presentar los respectivos comprobantes mediante los cuales hizo entrega de los fondos recibidos a los alumnos que se le otorgaron la BECA ACADEMICA.

ARTICULO 5° - Imputar la suma de \$ 100= (Pesos CIEN) al Inciso 5.1.3. BECAS del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 6° - Hagase saber y comuniquese a Secretaria Administrativa a Direccion General de Administracion y a Direccion de Contabilidad para su toma de razon y demas efectos.

FJCH


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA